



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002424-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a cuántos visados de contratos de alquiler de vivienda de protección oficial VPO se han resuelto por silencio positivo en la provincia de Soria desde el 1 de enero de 2023 hasta la fecha, solicitándose que se especifiquen los motivos de dichas resoluciones.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de junio de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002420 a PE/002471.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Vázquez Fernández y Judit Villar Lacueva, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Desde el 1 de enero de 2023 y hasta la fecha ¿cuántos visados de contratos de alquiler de vivienda de protección oficial VPO se han resuelto por silencio positivo en la provincia de Soria? Se solicita se especifiquen los motivos de dichas resoluciones.

Valladolid a 08 de mayo de 2024

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Luis Vázquez Fernández,

Judith Villar Lacueva,

